



### **Estimados padres y apoderados:**

Les saludamos cordialmente a cada uno de ustedes y queremos expresar nuestros deseos de prosperidad para cada una de las familias de nuestra Comunidad Liceana en el inicio de este nuevo año 2022. Que el Sagrado Corazón nos bendiga cada día de este año que recién se inicia.

Queremos informar a ustedes sobre el inicio del año escolar 2022, así como recordar algunas indicaciones sobre el uso del uniforme oficial de nuestro Establecimiento Educacional:

- Las clases del año académico 2022 comienzan el miércoles 2 de marzo del 2022 en el siguiente horario:
  - Pre kinder y Kinder: Ingreso 9:00 hrs, salida 12:00 hrs.
  - 1° Básico a 4° Medio: Ingreso 8:30 hrs, salida 13:00 hrs.
- Los días jueves 3 y viernes 4 de marzo los horarios serán los siguientes:
  - Pre kinder y Kinder: Ingreso 9:00 hrs, salida 12:00 hrs.
  - 1° y 2° Básico: Ingreso 8:00 hrs, salida 12:00 hrs.
  - 3° Básico a 4° Medio: Ingreso 8:00 hrs, salida 14:00 hrs.
- Los horarios de clases definitivos serán informados de manera oportuna por el profesor jefe y también a través de nuestra plataforma de comunicaciones y página web.
- Respecto de la implementación del casino para el año 2022, la información será entregada en marzo sujeta a las disposiciones de la autoridad sanitaria en ese momento.
- En este año escolar 2022 volvemos a la normalidad respecto del uso del uniforme escolar, así como de la presentación personal de nuestros estudiantes. Esto según lo indicado en nuestro reglamento interno **Título 4, artículo 2, artículo 3 y artículo 4.**

### **ART. 02: Del Uso del Uniforme Reglamentario**

*El uniforme escolar reglamentario diario para los estudiantes es:*

- a) *Falda gris con un largo de 6 cms. sobre la rodilla, o pantalón formal gris.*
- b) *Polera blanca con diseño oficial.*
- c) *Zapatos negros, tipo escolar. (sin tendencias o modas como botines o bototos)*
- d) *Medias cortas o pantys de color gris tradicional. (No se autoriza bucaneras ni polainas).*
- e) *Chaleco gris manga larga o sin mangas con diseño oficial.*
- f) *Bufanda o gorro de invierno color gris o burdeo.*
- g) *Polerón para los estudiantes de los 4° Medios, según diseño presentado a la Dirección del Liceo y que no atente contra de los Principios del P.E.I.*
- h) *El uniforme escolar reglamentario formal (presentaciones oficiales tales como actos solemnes, misa del primer para viernes, etc.) para los estudiantes es:*
  - *Falda gris con un largo de 6 cms. sobre la rodilla, o pantalón formal gris.*
  - *Camisera blanca, corbata burdeo y blazer azul marino.*
  - *Zapatos negros, tipo escolar. (sin tendencias o modas como botines o bototos)*
  - *Medias de color gris tradicional. (No se autoriza bucaneras ni polainas).*
- i) ***En el caso de los estudiantes del Nivel de Educación Parvularia (prekínder y kínder), su uniforme diario corresponderá al buzo institucional.***

### **ART. 03: Del Plazo para el Uso del Uniforme**



*Si algún estudiante que por razones debidamente fundamentadas no pueda asistir al inicio del año escolar con el uniforme reglamentario, tendrá plazo hasta el 30 de marzo para cumplir con la normativa.*

#### **ART. 04: Del Uso del Delantal o Pechera**

*Los estudiantes completarán su uniforme con un delantal o pechera.*

- a) Los estudiantes de Pre-Kinder usarán un delantal cuadrillé de Color amarillo.*
  - b) Los estudiantes de Kinder usarán un delantal cuadrillé de color rosado.*
  - c) Los estudiantes de 1° a 4° Básico usarán un delantal cuadrillé de color azul*
  - d) Los estudiantes de 5° Básico a 4° Medio usarán un delantal blanco para las clases de artes, talleres y laboratorios (con carácter obligatorio).*
  - e) El Profesor(a) Jefe(a) cautelará el cumplimiento y uso del delantal o pechera en el nivel Educación Parvularia y Enseñanza Básica.*
  - f) En los Talleres y Laboratorios el Profesor(a) de la asignatura cautelará el cumplimiento por parte de los estudiantes.*
- Además, debemos poner énfasis en la preocupación y respeto que deben tener nuestros estudiantes por su presentación personal e higiene personal, según lo indicado en nuestro Reglamento Interno, **Título 2, artículo 6:**

#### **ART. 06: De la Presentación Personal en las Actividades Internas y Externas**

*Los estudiantes asistirán a todas las actividades internas y externas con una presentación que refleje cuidado y preocupación por su higiene personal.*

- a) El cabello deberá estar limpio, ordenado. El pelo debe ser natural, **sin tintura.***
  - b) Los accesorios deben ser de color blanco o gris y en el Mes del Sagrado Corazón (junio) se autorizará accesorios de color rojo.*
  - c) El corte de pelo debe ser tradicional, sin extensiones, peinados de fantasía o tendencias de modas.*
  - d) Las uñas deben mantenerse limpias. Puede utilizarse un esmalte de colores natural o pasteles.*
  - e) Los Estudiantes de 1° a 6° Básico deben asistir sin maquillaje o pintura facial.*
  - f) Los Estudiantes de 7° Básico a 4° Medio pueden usar maquillaje en tonos naturales, respetando la formalidad y sobriedad.*
  - g) Los estudiantes no deben portar accesorios que atenten contra su integridad corporal, que indiquen tendencias contrarias al Proyecto Educativo. Por lo tanto, deben asistir al Establecimiento **sin piercing.***
- Con respecto a Educación Física, en el **Título 4, artículo 7** del Reglamento Interno, se señala lo siguiente:

#### **ART. 07: Del Equipo de Educación Física**

*Para la asignatura de Educación Física la vestimenta es:*

- a) Calza larga o corta, o short gris o negro, sin diseños y deportivos.*
- b) Polera blanca según diseño oficial del Liceo.*
- c) Medias blancas.*
- d) Zapatillas deportivas blancas, gris o negras sin caña ni plataformas.*
- e) Buzo deportivo según diseño oficial del Liceo.*



- Les recordamos que durante el año escolar 2022 **la asistencia a clases presenciales es obligatoria**, no existiendo la modalidad híbrida u online.

Ante dudas o consultas puede realizarlas al correo [convivenciaescolar@liceosagradocorazon.cl](mailto:convivenciaescolar@liceosagradocorazon.cl).

Agradecemos a todas las familias que son parte de nuestra Comunidad y a quienes ingresan este año, por la confianza depositada en este proyecto educativo, en donde en alianza Familia-Escuela lograremos formar estudiantes integrales, con el sello heredado de nuestra Beata Catalina de María de **Amor y Reparación**.

Que el Sagrado Corazón de Jesús derrame abundantes bendiciones sobre cada uno de ustedes.

Director y Equipo Directivo  
Liceo Sagrado Corazón-Copiapó